

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "SISMOINNOVA CONSULTORIA Y CONSTRUCCIÓN CIA. LTDA."

En la ciudad de Daule, en el local de la empresa ubicado en la Urbanización Cataluña Solar 24, el día veintuno de Marzo de dos mil diez y seis, a las 17H00 se reúnen los socios de la empresa "SISMOINNOVA CONSULTORIA Y CONSTRUCCIÓN CIA. LTDA.", la Ing. Martha Mariana Caballero Vinuesa y el Abg. Eduardo Francisco Aguirre Mena representante de Goldenbond.- Bajo la Presidencia del Abg. Eduardo Aguirre Mena.- actúa como secretario la Lic. Juliana Pozo Barreto.- Estando presente la totalidad del capital social y pagado, los socios por unanimidad acuerdan celebrar la sesión de Junta General de Socios, con el carácter de universal para tratar el siguiente orden del día. 1) Lectura, Análisis y Aprobación del Informe y Estados Financieros correspondientes al año 2015.

El presidente declara instalada la cesión y pone a consideración de la Junta General de Socios el único punto del orden del día, se da lectura a los informes presentados por contabilidad y gerencia en donde se detalla en resumen las actividades operacionales de la empresa.

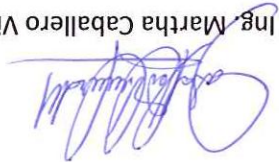
- Inmediatamente la junta de socios procede a deliberar y por unanimidad resuelve lo siguiente:
- Aprobar los Estados Financieros del Año 2015 para su publicación y correspondiente legalización ante las autoridades de control competentes.
 - Autorizar para que se proceda a realizar la Declaración del Impuesto a la Renta del año 2015 de acuerdo a los siguientes datos.

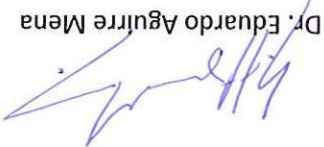
ACTIVO	\$ 2.668,36
PASIVO	\$ 17.561,22
PATRIMONIO	\$ - 14.892,86
INGRESOS	\$ 36.000,00
GASTOS	\$ - 33.880,80
GANANCIA	\$ 2.119,20

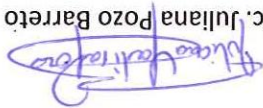
- Procurar realizar la facturación pendiente por los trabajos de Fiscalización ejecutados en el Proyecto Giardini.

Sin más puntos en el orden del día a tratar, se declara un receso para la elaboración de la presente acta, la misma que luego de su lectura por la secretaría es aprobada por unanimidad. Siendo las 18H00 se levanta la sesión.

Para constancia firman los socios, con la Secretaría.


Ing. Martha Caballero Vinuesa
SOCIA


Dr. Eduardo Aguirre Mena
SOCIO - GERENTE


Lic. Juliana Pozo Barreto
SECRETARIA AD-HOC